SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7066 — SANTA FE, MARTES 19 DE AGOSTO DE 1924

Un buen proyecto

Extraoficialmente nos llega una información interesante. Asegúrase que el ejecutivo tiene el propósito de enviar a la legislatura un proyecto creando una sucursal del Banco Provincial en cada cabecera de departamento, suprimiendo a la vez las receptorías de rentas.

Según esa versión, en cada sucursal se establecería una sección especial, destinada al cobro de los impuestos, a la vez que todos los pagos de la administración se harían por intermedio del Banco.

Sin mayores detalles y así, a simple vista, nos parece una idea muy aceptable y ventajosa para la provincia, por cuanto esas sucursales pueden ser factor de progreso en determinados departamentos al mismo tiempo que se simplifica el engranaje administrativo en lo referente a la percepción de la renta y a los pagos que el gobierno y el Consejo de Educación deben hacer mensualmente.

Es de creer, que también se establecerá que toda la renta departamental sea recaudada por la sucursal respectiva, cosa que no se hace en la actualidad por las receptorías. Así en muchos casos, los terratenientes abonan sus contribuciones en Santa Fe o Rosario, apareciendo estas ciudades como grandes productoras de recursos oficiales, cuando no es del todo exacto tal cosa, dado que sus receptorías perciben entradas correspondientes a otras regiones de la provincia.

Además hay departamentos como Garay, Vera, 9 de Julio y otros que desde hace tiempo reclaman sucursales bancarias para poder atender sus necesidades comerciales.

En Helvecia, por ejemplo, para hacer un giro deben los comerciantes trasladarse a San Javier, perdiendo dos días en viaje, amén de los gastos. La colonia, que está en buenas condiciones económicas, tiene depositados más de doscientos mil pesos en el Banco de la Nación de San Javier, según una investigación que se hizo hace poco, fondos que bien pudieran fomentar el comercio y las industrias en la misma localidad.

Por otra parte, según la ley, los depósitos judiciales deben hacerse en el Banco Provincial, pero si no existen sucursales cerca ¿dónde han de hacerlos los jueces de paz?

Y esos depósitos pueden ser también utilizados en parte por los establecimientos que se proyectan, para dar vida más elástica a las actividades comerciales.

Tiene por estos datos aspectos muy recomendables el proyecto de referencia, sobre todo si en la ley respectiva y en la reglamentación que se haga se saben tener en cuenta los diversos puntos que deben abarcar.

Bajo la faz económica, también le vemos ventajas, puesto que se economizaría una parte del personal de receptorías, ya que las funciones de estas quedarían anexadas a una sencilla sección del Banco.

Con todo, conviene esperar el proyecto mismo para juzgar con mayores elementos a la vista.

Política municipal

Ha llegado la hora de comenzar una nueva tarea. Ha de ser de acción, de vida, de empuje. No hay que contemplar el pasado ni titubear ante las nebulosidades del porvenir.

Hasta hace poco tiempo el concepto de gobierno municipal se reducía a un "toma y daca", muy honesto y meticuloso; pero con ello se conseguía, a duras penas, una simple estratificación de todo aquello que podría ser utilizado como fuerza viva en la dinámica generadora del progreso comunal.

Es preciso afrontar con decisión y entereza los problemas que engendra la hora presente.

Santa Fe ha dejado de ser una aldea — mucho menos grande, por cierto, que "la gran aldea" que describió Lucio V. López — y los que dirijan hoy sus destinos están asimismo obligados a ponerse al unísono en la marcha triunfal que han iniciado, de otros ámbitos más amplios, hombres y corporaciones que tienen la sensación del porvenir.

El gobierno comunal ha de ser la expresión sencilla y genuina del sentimiento popular y éste ha de colmarse dándole lo que ha menester para su salud y su bienestar. Jamás ha de protestar porque se le aporte un beneficio real aunque ello signifique en alguna ocasión un esfuerzo contributivo. La cuestión radica en que el beneficio sea tal y no superchería.

En este sentido, según tenemos noticias, el nuevo Intendente ha resuelto encarar su acción y sus energías.

Contará con nuestra compañía mientras vaya por ese camino.

Somos partidarios de la política grande, amplia, sin cortapisas, que tiene por único objetivo el bien general. Ponga el señor Aguirre su juventud, su inteligencia, su amor al terruño nuestro, al servicio de las grandes necesidades que sufre el municipio, y no tema el veredicto popular. Podrá éste acaso equivocarse, momentáneamente, pero al final de la jornada ha de tornarse en justiciero.

Por otra parte hemos de constituirnos voluntariamente en sus más decididos colaboradores, no para prodigarle aplausos sino para señalarle los defectos que hay por corregir, los males que es necesario extirpar, las buenas ideas que el pueblo reclama se lleven a la práctica.

Y tenga la seguridad el señor Intendente, como la pueden tener nuestros lectores, que no perderemos en ningún momento la línea recta que nos hemos trazado para conseguir que de hoy en adelante el gobierno del municipio siga una política de trabajo, de orden, de progreso, cual merece la ciudad capital de la provincia de Santa Fe.

Sesiones extraordinarias

Proyecto que no debe olvidarse

Se habla de convocar próximamente a las Cámaras legislativas, para que celebren sesiones extraordinarias.

Esto de "sesiones extraordinarias" es, como se comprende, una simple manera de decir. Por más buena voluntad que tengan los legisladores no podrán hacer cosas extraordinarias. Sesionarán ordinariamente fuera del plazo ordinario. Eso es todo.

Pero no es lo queríamos decir.

Lo que queríamos, es auspiciar una idea que nos sugieren algunos vecinos de San Javier, idea que conceptuamos digna de ser acogida por el gobernador señor Aldao.

Se trataría de incluir entre los asuntos motivo de la convocatoria el proyecto del senador Doldán, respecto a la creación de una Escuela de Agricultura y Ganadería en San Javier.

El proyecto, que fué fundado con minuciosidad y gran acopio de datos ilustrativos, demostrando el autor con cuánto cariño lo había estudiado, no necesita ser prestigiado en esta ocasión.

Nadie mejor que los hombres que están en el gobierno para darse cuenta de la importancia que el mencionado proyecto encierra para despertar esa zona costanera y aún el norte santafecino, a la vida de la labor inteligente y profícua.

Más aún se considera viable la idea de Doldán si se tiene presente que para ser llevada a efecto no será necesario gravar el erario fiscal en lo más mínimo, pues como ya lo dijimos en su oportunidad es uno de los pocos proyectos de cuantos se han presentado en estos últimos tiempos que se ha ceñido a las reglas generales prescriptas por la legislatura en cuanto respecta a la ejecución de aquellas leyes que demanden gastos.

Interesamos, pues, la atención del gobierno para que el proyecto aludido sea incluído en los asuntos que motivarán el período extraordinario a fin de que la escuela pueda organizarse con tiempo y empezar a funcionar en los primeros meses del año próximo.

Nuevo viaje del gobierno a Rosario

El Directorio del Banco Provincial casa Rosario ha invitado al gobernador, señor Aldao y sus ministros, a asistir a los festejos que se organizarán con motivo de las bodas de oro de dicho establecimiento bancario. Ha aceptado y concurrirá. No se ha dispuesto aun si regresará enseguida el Ejecutivo por cuanto se tiene el propósito de visitar algunas localidades de los departamentos del Sur.

Entrega de fondos

AL CONSEJO DE EDUCACION

Por el Ministerio de Hacienda se ordenó ayer la entrega de $ 300.000 al Consejo de Educación.

Por Tesorería se dió cumplimiento a la orden.

Esa suma se le entrega a cuenta de la asignación provincial del mes de julio último.

Estación ferroviaria

Entre San Carlos Centro y Sud

Se encuentra en vías de ser un hecho la construcción de una estación ferroviaria entre las progresistas localidades de San Carlos Centro y San Carlos Sud, con lo que se verían cumplidas las aspiraciones de una zona de esta provincia que por más de un concepto se hace acreedora a este progreso.

Así se desprende de una noticia de Buenos Aires, que recientemente anticipamos en nuestra sección telegráfica, según la cual ha sido favorablemente despachado por la comisión respectiva del senado nacional, el proyecto de varios legisladores demócratas relativo a la construcción de aquélla.

Mediando como se vé, despacho auspicioso y como no escapará a la cámara que se trata de satisfacer una necesidad pública, puede descontarse que este proyecto será aprobado.

Bien merece de este apoyo la mencionada iniciativa.

El camino de Cayastá a Santa Rosa

RESULTADO DE UNA LICITACION

En la licitación efectuada para la adjudicación de los trabajos de construcción del camino de Cayastá a Santa Rosa, de lo que ya hemos informado, se presentaron estas propuestas:

El señor Menandio G. Oliva, con un presupuesto del 15 por ciento sobre el oficial.

—Adolfo Farioli, ofrece hacer los trabajos de acuerdo al presupuesto oficial con el 20 por ciento de aumento.

El expediente respectivo pasó a informe del departamento de obras públicas.

La Facultad de Química

Y LA ESCUELA INDUSTRIAL

Con referencia a un artículo que nuestro colega de la mañana inserta en su edición de ayer, nos visitó el secretario de la Facultad de Química para manifestarnos que son erróneos los datos que allí se dan, pues este instituto no ha substraído local alguno desde que la Escuela Industrial es dependiente de la Facultad; que en cuanto al presupuesto, en vez de disminuirse, ha sido aumentado en cerca de cincuenta mil pesos, aparte de las mejoras que se han introducido en los talleres, seguro del edificio, que no lo tenía, etc., y por último que los descuentos de los aumentos de sueldos a que se alude no lo ha hecho tampoco ese instituto, desde que los haberes del profesorado de la Escuela Industrial los gira directamente la Contaduría General de la Nación y la Facultad sólo interviene para el endoso del documento bancario, el que luego es percibido por la dirección de la escuela.

No existen, por consiguiente, tales avances ni extralimitaciones de la Facultad de Química.

Las autoridades de campaña

JUZGADO DE PAZ MAL ATENDIDO

Informaciones de Eusebia, se hacen eco de la mala actuación del juez de paz de una colonia cercana a dicho punto, de quien se dice que no cumple con sus deberes con la contracción debida.

Es sensible que una autoridad de tal carácter sea blanco de críticas motivadas por su irregular comportamiento, que desde luego debe redundar en perjuicio de los vecinos que tienen que tramitar asuntos ante ese juzgado.

Tales intereses no pueden estar a merced de la negligencia de una autoridad que debe esmerarse en el buen cumplimiento de sus funciones y por esto, cabe esperar que sus procederes se enmienden.

Las tarifas tranviarías

SE INTENTA AUMENTARLAS EN ROSARIO

Una vez más se intenta aumentar en Rosario, las tarifas tranviarias.

Al respecto, la respectiva empresa ha enviado una nota a la intendencia municipal arguyendo, en apoyo de su petición, que la ley de jubilaciones 11.110, a la cual se acogiera, autoriza la suba de tarifas.

Ya en otras oportunidades, aquélla hizo idénticas gestiones con resultado adverso, debido a que, en atención a la resistencia general que provocó en el público el proyecto y al hecho de no encontrar fundadas el Concejo Deliberante sus pretensiones, no hiciera lugar al aumento.

Hoy vuelve la empresa a insistir en que la municipalidad la autorice para ello, esta vez basándose en el derecho que, según sostiene, le acuerda dicha ley.

Puede preverse que el aumento será motivo de una larga deliberación en el seno del mencionado cuerpo, pues tropezará con la misma resistencia de antes.

El público de Rosario no quiere que este servicio tan indispensable se encarezca y en tal concepto es partidario de que se mantengan las actuales tarifas.

La gendarmeria volante

Se ordenó su completa reorganización

El Ministerio de gobierno ha dispuesto una completa reorganización de la gendarmería volante, destacada en el norte de la provincia.

Se busca con ello que su actuación sea más eficiente, más beneficiosa para los vecindarios. Se destinará un destacamento a Ocampo, otro a Los Amores y otro a Olmos. Para la primera de las localidades nombradas quedará un destacamento de 10 hombres al mando del oficial, señor Amadeo Audisio, y suboficiales señores Aristóbulo Correa y Angel Lemos, en la segunda otro destacamento de igual número de tropa al mando del oficial Ramón Díaz, sargento Claudio Sotelo y cabo Cirilo Romero. En el pueblo de Los Amores, departamento Vera, quedará destinado el cuartel general estando fijado el domicilio del jefe de la gendarmería volante, señor Marovio Cordoneda.

Los tranvias eléctricos

Sensible interrupción del tráfico

Antenoche se produjo una sensible interrupción en el servicio de tranvías eléctricos, que afectó a todos los coches de diversas líneas que circulan por calle San Jerónimo.

Los tranvías, con motivo de esta deficiencia, permanecieron parados desde las 18.30 hasta las 20 horas, originando ello las consiguientes protestas del público que viajaba en los mismos, el cual debió además permanecer a obscuras.

Ante las reclamaciones del público viajero, los guardas se limitaban a invitarle a descender para continuar el trayecto a pie.

Admitimos que algún inconveniente grave impidiera a la usina proveer de corriente, pero como quiera es de lamentar que la interrupción del tráfico durase tanto tiempo.

Esperamos que la empresa respectiva tomará medidas para que en lo sucesivo el hecho no se repita.

Sociedad Cosmopolista

UNA MEMORIA

El presidente de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Santa Fe, doctor Pedro Gómez Cello, ha presentado a la misma la memoria correspondiente a los años 1922-1923.

Se dice en ella que durante este período lo que se hiciera fué economizar, pagar y después hacer obras basadas en un firme plan financiero.

La deuda hipotecaria fué disminuida de $ 50.000 a 30.000 y en la actualidad, la sociedad puede hacer una nueva reducción de ella dejándola en 15 mil pesos.

Más adelante dice la memoria, que en la biblioteca de la institución existen actualmente 6.678 volúmenes y refiriéndose a los asociados, anuncia que al principio del año 1922 el número de éstos era de 2089 y hoy es de 1964, número halagador si se tiene en cuenta que ha debido depurarse el registro, eliminando a los morosos en el pago de la cuota mensual.

Para terminar y como un dato ilustrativo de Tesorería, cita las siguientes cifras:

Saldo al 31 de diciembre de 1923, $ 21.179.22. En los Bancos: Provincial de Santa Fe, 13.168.59; Banco de la Nación, 5.500, y en caja $ 2.510.63.

Se deja sentir aun la sequía

Era de suponer que después de las copiosas lluvias no ha mucho caídas en el país y que fueran particularmente intensas en nuestra provincia, la gran sequía que venía reinando, hubiera de conjurarse.

Cierto es que tal cosa ha ocurrido en el territorio santafecino, con excepción de una que otra zona donde el agua caída no fuera bastante para mejorar definitivamente la situación, pero no sucede lo mismo en otras regiones de la república.

Por ejemplo, en el Chaco, hay zonas gravemente perjudicadas por la fuerte sequía. La siembra se hace con dificultades y el ganado sufre los efectos de la falta de pasto y aguadas.

Es una situación esa que siembra pesimismo entre los agricultores, quienes esperan que caigan nuevas lluvias, única forma de que la misma tenga un cambio favorable.

El viaje del Príncipe

GRANDIOSO RECIBIMIENTO EN MENDOZA — SALUDO DE BIENVENIDA POR EL INTENDENTE MUNICIPAL — HONORES Y DESFILE MILITAR — DESFILE DE SOCIEDADES ITALIANAS — RECEPCION OFICIAL EN LA CASA DE GOBIERNO — BANQUETE OFICIAL — HOMENAJE DE LA COLECTIVIDAD ITALIANA — GRAN FIESTA DE HONOR EN LA SOCIEDAD ITALIA UNITA —TODOS LOS DETALLES

MENDOZA, agosto 18. — En espera del heredero de la corona de Italia esta ciudad se hallaba vistosamente engalanada con colgaduras y trofeos alusivos a la visita principesca. Las banderas de los dos países entrelazadas flamean al viento desde temprano y por do quiera no se ven sino emblemas argentinos e italianos en la cúspide de los edificios y gallardetes colocados a lo largo de las calles por donde pasó el séquito y en los balcones y ventanas de los edificios públicos y de las casas particulares.

En una palabra la ciudad amaneció de fiesta y el gobierno además decretó feriado el día de hoy en homenaje al Príncipe Humberto.

Las plazas y calles por donde atravesará el augusto huésped han sido también artísticamente iluminadas con lamparillas eléctricas de colores las cuales combinadas y una vez prendidas dan la visión de las insignias tricolor y azul y blanco.

Un público numeroso se veía recorrer la ciudad ávido de que llegara la hora para presenciar el arribo del Príncipe.

Desde una hora antes el pueblo de Mendoza empezó a afluir en las calles y en los alrededores de la estación del ferrocarril para adherirse con su presencia a los homenajes que la provincia se proponía tributar al egregio viajero.

Media hora antes de la señalada para la llegada del tren presidencial se hallaban formadas frente a la estación y a lo largo de las calles Las Heras, Perú y Rivadavia con frente a la Casa de Gobierno las fuerzas nacionales y las de la policía de la provincia, en traje de gala.

Las sociedades italianas con banderas, estandartes y bandas de música también formaron detrás de las fuerzas militares.

El gobernador de la provincia con sus ministros, altos funcionarios de la administración provincial, magistrados, legisladores y representantes caracterizados de la industria, del comercio y de la política, como así también distinguidas damas de la alta sociedad se reunieron en grupos compactos en el andén de la estación para cumplimentar al ilustre huésped.

Poco después de las 17 horas, la pitada de la locomotora conjuntamente con el toque de clarín, anunció a la muchedumbre la proximidad del tren.

Las bandas de música tocaron la marcha real italiana y el tren entró en el andén descendiendo casi enseguida el Príncipe en compañía del introductor de ministros y del almirante Bonaldi y sus edecanes.

El introductor hizo las presentaciones de estilo al gobernador y este en medio de los acordes marciales de la marcha Ituzaingó se detuvo unos instantes para recibir el saludo del intendente municipal en nombre del pueblo de Mendoza. Los víctores y aclamaciones no le permitieron a éste dirigirle la palabra al mensajero real de la Casa de Saboya, lo que hizo una vez que se acallaron los ecos de las estruendosas manifestaciones.

Acto contínuo después del saludo del intendente, el gobernador se trasladó con el Príncipe en la carroza de gala hasta la Casa de Gobierno por las calles Las Heras, Perú y Rivadavia seguidos de los demás miembros de la comitiva que en compañía de los ministros del ejecutivo tomaron asiento en diversos carruajes de "remise".

Las fuerzas al paso del Príncipe presentaron armas y las bandas tocaron el himno nacional y las marchas real italiana y la de Ituzaingó las banderas y estandartes de las sociedades italianas se inclinaban al paso del Príncipe en señal de saludo y el pueblo de Mendoza estacionado en las bocacalles y en las veredas de las calles de tránsito lo mismo que las numerosas familias desde los balcones prorrumpían en vivas y aclamaciones al Príncipe, quien agradecía con la mano todas estas demostraciones de simpatía. Con su saludo militar, es decir con su mano enguantada colocada a la derecha del kepí mostraba su arrogancia militar y su correcta cortesía.

Lentamente atravesó el cortejo las calles citadas en medio de grandes ovaciones, y así pudo llegar a la Casa de Gobierno donde en el salón de recepciones convenientemente engalanado y lujosamente ataviado fué recibido oficialmente por el gobernador de la provincia y presentado a los ministros y altos funcionarios de la administración.

El pueblo quiso saludarlo una vez más y se vió obligado a salir a los balcones. Su presencia fué saludada con una salva de aplausos y con aclamaciones entusiastas de todo orden. El Príncipe agradeció con la mano estas significativas pruebas de amistad que la ciudad de Mendoza le ofrecía.

Después de estas manifestaciones de júbilo tributadas al augusto emisario de la amistad de Italia, éste se retiró a su alojamiento, donde recibió la visita y el saludo de algunas personalidades y de representantes de la colectividad italiana.

A las 21 horas en punto el gobernador de la provincia fué a buscarlo a su alojamiento para conducirlo hasta el edificio del Banco de la provincia en cuyos salones amplios y bien dispuestos le ofrecía el banquete oficial en su honor.

El Banco se hallaba a esa hora profusamente iluminado ostentando miles y miles de banderas de las dos naciones y trofeos con escudos de la Casa de Saboya y el argentino. En su interior aquello era un verdadero palacio de lujo. Gruesas alfombras rojas de esmirna cubrían las escalinatas del edificio y todos sus salones cuyo moblaje regio daba el aspecto de una mansión señorial.

En el gran salón principal se había dispuesto la mesa adornada con guirnaldas de flores para el banquete alrededor de la cual tomaron asiento además del Príncipe y de sus edecanes el almirante Bonaldi, el gobernador, los ministros, representantes de ambas cámaras legislativas, miembros del poder judicial, altos funcionarios de la administración provincial, jefes militares, intendente municipal, jefe de policía y altos representantes de la industria y del comercio.

Cuando el Príncipe salió de su residencia y llegó al Banco la muchedumbre lo volvió a ovacionar estruendosamente.

Una orquesta colocada en una de las salas contiguas al salón donde tenía lugar el banquete desarrolló un programa musical muy selecto.

A los postres el gobernador ofreció la demostración en un breve y conceptuoso discurso.

Terminada la fiesta y después de una pequeña sobremesa el Príncipe se retiró para asistir a la fiesta de gala que en su honor daba la colectividad italiana en el local de la Sociedad Italia Unita cuyo frente ostentaba una iluminación extraordinaria y muy caprichosa y sus salones resplandecían de flores y lujo. El augusto huésped fué recibido en la puerta por una comisión oficial en medio de atronadores víctores a Italia, la Argentina y al egregio Príncipe.

La gran fiesta realizada en la Italia Unita alcanzó vastas proporciones en cuanto a representación social de la colonia italiana establecida aquí y en cuanto a los números del programa que se había preparado de canto y de recitación. Los discursos también resultaron verdaderas piezas de oratoria y sus conceptos bien expresados por cierto en la dulce lengua del Dante expresaron a las claras el gran cariño que los italianos que viven en esta provincia sienten por Italia y la gran admiración y estima que tienen a los soberanos de aquel pueblo que los vió nacer y al que aman con cariño sin límite.

La recepción obtuvo todos los contornos que sus organizadores concibieron al proyectarlo y fué un verdadero exponente de arte, de cultura y de distinción.

Las orquestas instaladas en las varias dependencias del local amenizaron la fiesta con selectos trozos de ópera y de aires italianos.

El Príncipe fué obsequiado con ramos de flores y con un lunch.

Al retirarse del local fué aclamado por la selecta concurrencia y en la calle por el numeroso público que se había estacionado en los alrededores del mencionado lugar.

En el banquete oficial del gobierno se sirvieron solamente vinos nacionales de las bodegas de esta provincia y en el menú figuraban frutas frescas y en dulces y aceitunas producidas y preparadas en la provincia.

EL VIAJE DEL PRINCIPE HUMBERTO DI SAVOIA

Su paso por Villa Mercedes

CAPITAL FEDERAL, agosto 18. — Al partir el tren presidencial de Villa Mercedes (San Luis), fué objeto de todas clases de agasajos el príncipe Humberto di Savoia. A pesar de que eran las siete de la mañana, millares de personas concurrieron a la estación y saludaron a su paso al ilustre viajero.

Llegada a San Luis — El pueblo y autoridades en la estación — Discurso de bienvenida

SAN LUIS, agosto 18. — El tren con que realiza su visita al interior el príncipe Humberto, llegó a las 10 horas. En la estación del ferrocarril, el gobernador, los ministros y las autoridades, le presentaron sus saludos.

El intendente municipal le dió la bienvenida en nombre de las autoridades y de los habitantes de la provincia y con elocuentes palabras le auguró un grato viaje a través de la provincia.

Más de 10.000 personas aclamaron al heredero de la corona de Italia, el cual agradeció ampliamente las demostraciones de simpatía.

Lo mismo ha ocurrido en las demás estaciones en el trayecto del tren real hasta Mendoza.

Don Carlos T. Argimbau

Desde el presente número se incorpora a la redacción de esta hoja el conocido periodista, cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

Inútil es presentar a este caballero a nuestros lectores, pues su actuación es demasiado conocida en Santa Fe desde la batalla en la prensa durante largos años en otros tiempos.

Exposición en Reconquista

EFECTOS DE LA REACCION GANADERA

Como es sabido, la Sociedad Rural de Reconquista, resolvió el año pasado suspender la exposición anual, en vista de la difícil situación en que se encontraba la industria ganadera, mayormente en el norte desde que el refinamiento no ha adquirido las proporciones que en el centro y sur de la provincia.

Sin embargo, como esa mala situación empieza a modificarse, como se ha visto por las ventas de ganado gordo efectuadas en Rafaela y las de reproductores en Rosario, la conveniencia de reanudar las exposiciones era evidente.

Así lo han comprendido los caballeros que están al frente de la Rural de Reconquista y han resuelto abrir el registro de inscripciones, el cual se cerrará el 1o. de septiembre.

La exposición tendrá lugar del 1o. al 7 de octubre y desde luego pensamos que ha de alcanzar el éxito que merece.

Los cabañeros deben tener en cuenta que aparte de la conveniencia que hay en exhibir buenos productos, Reconquista puede ser también una buena plaza para las transacciones y entonces está en su interés concurrir a la exposición de referencia.

EL EMPRESTITO

Pagos efectuados

La comisión administradora del empréstito ha efectuado ayer los siguientes pagos:

—A los señores Calcagnis Hermanos, certificado N.o 3, por trabajos de construcción del edificio para la escuela de Zenón Pereyra, pesos 11.102.12.

—Al señor Eduardo Avinzzi, certificado N.o 4, por construcción del parque Juan de Garay, pesos 3.242.

Estafeta necesaria

La ciudad de Santa Fe se va extendiendo hacia el norte, de manera maravillosa. En pocos años se han levantado los barrios Oeste, Francia, Calchines, Pancham y Talleres.

Eso no obstante, el servicio de Correos es nulo en aquella sección, pues la estafeta que existía en Kilómetro 2 fué suprimida sin causa justificada.

La necesidad de ella, es sin embargo imperiosa y así debe hacerlo saber el 5.o Distrito a la Dirección General para que la restablezca y le de un cartero.

En la actualidad aquel vecindario está privado de todo servicio postal, estando imposibilitado hasta de adquirir diarios si los vendedores, por cualquier tiempo o cualquier causa no van por allí.

Una comisión de vecinos pidió hace ya tiempo el restablecimiento de la estafeta, sin ser atendida, lo que no se justifica en ninguna forma.

De acuerdo con los progresos de la ciudad, deben ser también los servicios y en ese sentido debe informar el señor jefe del Distrito.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Ecos de la Conferencia de Londres

REGRESO DE DELEGADOS Y REUNIONES DE GABINETES — PERDURA LA IMPRESION CAUSADA POR LOS RESULTADOS OBTENIDOS — FUERON EVACUADAS DOS LOCALIDADES ALEMANAS — ACTITUD DE LOS NACIONALISTAS

Expresaron satisfacción los delegados del gobierno belga

BRUSELAS, agosto 18. — A su regreso de la capital británica, los delegados belgas a la conferencia interaliada expresaron su satisfacción por las conclusiones a que se ha llegado, máxime porque han sido los belgas quienes contribuyeron a solucionar las dificultades que se habían presentado en los últimos días, dejando constancia de que gracias a Francia y Estados Unidos, la conferencia pudo tener éxito.

Juicios de la prensa británica

LONDRES, agosto 18. — Los diarios de hoy insisten en que el éxito de la conferencia se debe a la política seguida por Gran Bretaña y hacen extensivos sus aplausos al señor Bonarlaw, que fué uno de los que plasmaron las conclusiones a que llegó la comisión internacional de peritos presidida por el general Dawes.

Mensaje de Herriot al pueblo británico

LONDRES, agosto 18. — Antes de partir de regreso a París, el primer ministro francés, señor Herriot, dirigió un mensaje al pueblo de Gran Bretaña, en el que manifiesta que agradece el recibimiento y los agasajos de que ha sido objeto, agregando que "debemos continuar trabajando por la paz de Europa y la amistad franca entre todos los pueblos del mundo".

Termina diciendo que Francia y Gran Bretaña unidas, deben resolver los problemas aún pendientes.

Opinión de los diarios estadounidenses

NUEVA YORK, agosto 18. — Los diarios se ocupan extensamente del éxito de la conferencia internacional aliada y dicen que la aplicación del plan Dawes constituirá la aurora de una nueva era de paz en Europa e internacional.

DE ALEMANIA

Comentarios y rumores en los círculos políticos — Actitud de los nacionalistas — Posible disolución del Reichstag

BERLIN, agosto 18. — Se admite en los círculos políticos, que los delegados de Alemania a la conferencia celebrada en Londres, obtuvieron un éxito al conseguir concesiones económicas de parte de los franceses.

La retención por parte de Alemania, del derecho de su libertad completa en las negociaciones para la celebración de un tratado comercial con Francia, deja en manos del Reich una carta de importancia.

Sin embargo, los elementos nacionalistas se manifiestan dispuestos a oponerse al arreglo concertado entre las delegaciones aliadas y la del Reich, y es muy probable que el próximo jueves se inicie en el Reichstag, una verdadera batalla parlamentaria acerca del plan de los peritos internacionales.

Los nacionalistas tratarán de obtener concesiones, como ser su eventual admisión en el gabinete y una tarifa agraria proteccionista, y por su parte los socialistas demuestran su oposición a todo acuerdo entre el gobierno y los nacionalistas.

Se hacen gestiones para inducir a estos últimos, a que se abstengan de obstruir la discusión y aprobación de los proyectos de ley pendientes para la ejecución del plan Dawes, y en algunos círculos se habla de una posible disolución del Reichstag.

En este caso, los socialistas piensan conseguir ganancias en las nuevas elecciones.

Adviértese que tres de las leyes a sancionar para poner en vigor el plan de los peritos, son vitales y requieren dos tercios de mayoría en el Reichstag para su aprobación. Son las referentes al Banco de Emisión a oro, los bonos industriales y la hipoteca ferroviaria.

El gabinete alemán consideró las conclusiones de la conferencia

BERLIN, agosto 18. — Llegó de Londres el canciller doctor Marx e inmediatamente celebró una conferencia con el presidente de la república, señor Ebert, informándole de los resultados de la conferencia interaliada.

Luego se reunió el gabinete, estudiando las conclusiones a que se llegó en Londres, las que fueron aprobadas.

Evacuación de Offenburgo y Appenweir

BERLIN, agosto 18. — Informan de Offenburgo y Appenweir, que a media noche fueron evacuadas esas localidades por las tropas francesas, las que se alejaron en medio de los acordes de la marcha la "Marsellesa".

Reunión de los jefes de partidos alemanes

BERLIN, agosto 18. — Esta noche se reunieron los jefes de los partidos políticos para analizar los resultados de la conferencia realizada en Inglaterra. Los reunidos están considerando diversos puntos.

EL CADAVER DE MATTEOTTI

Satisfacción por el esclarecimiento del misterio — Los diarios recuerdan las declaraciones de los asesinos

ROMA, agosto 18. — El hallazgo del cadáver del diputado socialista unitario Santiago Matteotti, aclaró por completo el misterio de su desaparición, lo que ha satisfecho al pueblo que deseaba el esclarecimiento del suceso.

Las condiciones en que fué encontrado el sábado dicho cadáver, demuestran que el crimen se halla completamente confirmado y toda hipótesis de desaparición por otras causas, queda legalmente descartada.

Los jueces podrán aplicar a los asesinos la pena que les corresponde y que todos los partidos, sin distinción, y todas las clases sociales piden para los mismos.

A propósito del hallazgo del cadáver, se recuerdan las declaraciones de los acusados, particularmente la de Dumini y Volpi. Según aquél, la fosa fué excavada por Volpi, pero hay que tener en cuenta que según declaraciones del juzgado de instrucción, Dumini es un "embustero y simulador". A los pocos días de su detención, Dumini declaró que "el cadáver fué transportado en el mismo automóvil a la orilla del lago de Vico, donde fué colocado sobre una pila de leña y después quemado."

Se recuerda que después se encontró en una maleta de Dumini, lista como para un largo viaje, un paño manchado de sangre, un cuchillo ensangrentado y algunos fragmentos de tapicería de automóvil, probando que el diputado Matteotti fué asesinado en el mismo vehículo en que lo secuestraron el día 11 de junio último.

En uno de los interrogatorios judiciales, Volpi hizo declaraciones tendientes a engañar a los jueces, diciendo una vez que "si el cuerpo de Matteotti es "oficialmente" encontrado, será necesario proceder a la autopsia y sólo entonces se descubrirá que el cadáver tiene 19 heridas de bala, cinco puñaladas y la cabeza aplastada por los garrotazos.

Reconocimiento oficial del cadáver — Críticas vedadas al gobierno

ROMA, agosto 18. — Esta mañana a las 10 horas, en el depósito anexo al cementerio de Riano, los jueces procedieron oficialmente al reconocimiento del cadáver de Matteotti, con la intervención de los abogados de la parte civil y de los acusados, de algunos diputados socialistas y de los familiares de la víctima.

Toda duda respecto a la identidad del cadáver, quedó excluída por intermedio del dentista señor Duca, quien lo reconoció a raíz del diente de oro que en vida le había puesto.

Todos los comentarios giran alrededor del hallazgo de los restos del diputado socialista, continuando los diarios de oposición sus críticas vedadas por temor de ser clausurados.

Los restos de Matteotti, posiblemente serán entregados a la viuda.

Violento choque de opositores y fascistas — Dos muertos y 18 heridos

NAPOLES, agosto 18. — En esta ciudad se ha producido un violento choque entre los elementos opositores al gobierno y los fascistas, viéndose obligada a intervenir enérgicamente la policía, para restablecer el orden. Del choque resultaron 2 muertos y 18 heridos.

El perro Trapani enriqueció a su dueño — Señales en el cuerpo de Matteotti

ROMA, agosto 18. — En todos los diarios se ha publicado la fotografía del sargento de carabineros Caratelli y de sus perros que hallaron el cadáver de Matteotti.

Uno de los perros, el llamado Trápani, enriqueció a su propietario, pues a éste le serán entregadas las primas ofrecidas por el grupo socialista unitario y por la familia Matteotti, a quien encontrara los restos del asesinado.

El cuerpo de Matteotti presenta señales de haber sido devorado por los zorros en varias partes que se encontraban a flor de tierra.

Cuestiones parlamentarias y políticas

Por los fueros de los legisladores

CAPITAL FEDERAL, agosto 18. — El diputado Míguez ha presentado un proyecto de reformas a los incisos sexto y séptimo del artículo 34 del Código Penal, fundamentándolo extensamente sobre los atropellos de orden común contra los fueros de los legisladores en el territorio de la república y citando el caso de Correa en Rosario. Explica la necesidad de salvaguardar la libertad y vida de los miembros de las cámaras amenazados en cualquier parte por los malos gobiernos o corporaciones.

Senadores celebrará sesión secreta mañana

CAPITAL FEDERAL, agosto 18. — El Senado Nacional, en la sesión secreta de mañana deberá considerar el pedido de acuerdo del Ejecutivo para nombrar al doctor Rafael Herrera Vegas, presidente del Banco de la Nación Argentina.

El gobernador de Mendoza envió una nota al ministro Molina

CAPITAL FEDERAL, agosto 18. — El ministro de hacienda, recibió una nota del gobernador de Mendoza doctor Carlos Wáshington Lencinas, sobre las letras de tesorería de la provincia, adjuntando una copia legalizada de la ley 871 sancionada por la legislatura, la que fué promulgada por el Ejecutivo provincial.

Apoyando los pedidos de intervención a Mendoza

CAPITAL FEDERAL, agosto 18. — A la secretaría de la Cámara de Diputados ha llegado un memorial firmado por numerosos industriales de Mendoza, apoyando los pedidos de intervención federal a dicha provincia.

EL PRESUPUESTO

Manifestaciones del ministro Molina

CAPITAL FEDERAL, agosto 18. — El ministro de hacienda, doctor Molina, dice que con las nuevas podas, el presupuesto no excederá de 550 millones de pesos y que incluyendo a esa suma la deuda flotante, el total será de 670 millones de pesos.

Revisión del proyecto de presupuesto para 1924

CAPITAL FEDERAL, agosto 18. — El ministro de hacienda doctor Molina, está ultimando la revisión de la ley de presupuesto proyectado para el año venidero, a fin de elevarlo al Congreso antes de finalizar la semana.

La prórroga del presupuesto en vigor

CAPITAL FEDERAL, agosto 18. — La Comisión de Presupuesto del Senado, ha sido citada para mañana a objeto de considerar el proyecto de prórroga del presupuesto actualmente en vigor, hasta fines de año.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Partido de polo en honor del capitán Padilla

CAPITAL FEDERAL, agosto 18. — En la cancha que posee el regimiento 1.o de artillería, se realizará mañana un encuentro de Polo, en honor al capitán Padilla, sirviéndose después un almuerzo en su honor durante el cual se le entregará un cronómetro de oro, costeado por los jefes, oficiales y sus amigos.

El entrenamiento de la nadadora Hárrison

CAPITAL FEDERAL, agosto 18. — Con motivo de las insinuaciones que se han hecho de que el fracaso de la nadadora señorita Hárrison, al tratar de cruzar el canal de la Mancha, se debió a la falta de entrenamiento, la nadadora ha remitido la copia del certificado extendido por el médico que la trata, el doctor Deraux, de Boulogne, que dice:

"El infrascripto certifica haber examinado hoy a la señorita Lillian Hárrison, la cual presenta a la altura de la pantorrilla derecha por la parte interna, una equimosis de un diámetro medio de seis centímetros.

"Esta mancha equimósica, que ha sido causada por un golpe, es evidente que afectó a los músculos adyacentes.

"Estimo necesario que la señorita Hárrison no reanude su adiestramiento hasta dentro de una semana.

Asalto de box

CAPITAL FEDERAL, agosto 18. — Se ha fijado para el día 6 de Septiembre próximo el asalto de box entre los pugilistas Angel Rodríguez y Jhorston González.

Este match debía realizarse antes, pero fué suspendido, como se recordará, por resolución de la comisión de box, en atención a que Rodríguez se había lesionado durante el entrenamiento.

Estados Unidos

Manufactura de tejidos de algodón en la Argentina

WASHINGTON, agosto 18. — En una conferencia celebrada entre el Dr. Honorio Pueyrredón, embajador argentino, y varios representantes de la industria algodonera norteamericana, los últimos mostraron cierto interés por establecer en la Argentina una manufactura de tejidos de algodón, habiéndose hablado de emplear en esa industria, capitales argentinos y norteamericanos.

Versión desautorizada por un representante brasileño

NUEVA YORK, agosto 18. — El representante del gobierno del Brasil en Estados Unidos, ha desautorizado la versión del estallido de una nueva revolución en el Estado de Amazonas.

Senador fallecido

NUEVA YORK, agosto 18. — Falleció hoy en esta ciudad, el senador [illegible] Colt, conocido político de larga actuación.

GRAN BRETAÑA

La fiebre aftosa en Inglaterra

LONDRES, agosto 18. — Se anuncia que mil cabezas de ganado ovino, acaban de ser sacrificadas a causa de haberse producido varios casos de fiebre aftosa en la región de Ashford.

Choque entre la policía y una manifestación de budistas — Número de víctimas

LONDRES, agosto 18. — Informan de Birmania, que en la ciudad de Mandalay se produjo un choque entre la policía y una manifestación, resultando muertos dos policías, dos sacerdotes budistas y 19 manifestantes y también 80 heridos.

ESPAÑA

LA GUERRA EN AFRICA

Un nuevo y reñido combate — Bajas de ambos bandos

MADRID, agosto 18. — El parte oficial sobre las operaciones en Marruecos, anuncia que en la región de Uad-Lau se libró un nuevo y reñido combate entre las tropas españolas y los moros insurrectos.

En esta acción, los oficiales se vieron obligados a recurrir a sus pistolas de mano, luchándose cuerpo a cuerpo.

Los rebeldes fueron rechazados, dejando sobre el campo sesenta muertos y un centenar de heridos.

Las bajas sufridas por los españoles, fueron diez soldados muertos y veinte heridos.

Informaciones francesas

MADRID, agosto 18. — Informaciones de procedencia francesa, dicen que la sublevación de los moros se ha extendido hasta los alrededores de Tetuán.

Pedido de cuatro penas de muerte

BARCELONA, agosto 18. — Reunióse el consejo de guerra, avocándose el estudio del proceso iniciado a raíz del asalto a la Caja de Ahorros. El fiscal pide cuatro penas de muerte.

FRANCIA

Fallecimiento de un cónsul argentino

PARIS, agosto 18. — Informan de Niza que falleció el cónsul argentino en dicha ciudad, señor Roberto López.

RUSIA

Ha regresado la delegación que negoció el tratado con Gran Bretaña

MOSCU, agosto 18. — Llegaron los miembros de la delegación del Soviet que conferenció en Londres para negociar el tratado entre Rusia y Gran Bretaña.

Los delegados tomaron el tren en Smolensk, después de verse obligados a descender dos veces en su viaje aéreo, la primera vez en Koenigsberg, y la segunda cerca de Smolensk.

En este segundo descenso se estrelló contra el suelo el aeroplano, pero los delegados salieron ilesos del accidente.

MEXICO

Tres de los asesinos de la señora Evans, condenados a muerte

MEJICO, agosto 18. — Los jueces han terminado el proceso incoado a los asesinos de la súbdita inglesa señora Nora Evans, condenando a muerte a tres de los acusados y absolviendo a otros dos.

ITALIA

Cinco personas muertas por desprendimientos de rocas

ROMA, agosto 18. — Un telegrama de Milán dice que en el valle del Masino y precisamente en el monte Disgrazia se produjo días pasados un desprendimiento de rocas.

Los escombros cayeron sobre un villorrio, causando la muerte de cinco de sus habitantes.

Temporales que causaron daños importantes y víctimas

NOVARA, agosto 18. — Se han desencadenado grandes temporales en esta región. Los daños causados pasan de 25 millones de liras y miles de personas han quedado sin hogar, debido a las inundaciones y derrumbes de viviendas.

Hay que lamentar numerosos muertos y heridos.

A última hora, el tiempo tiende a normalizarse.

La conscripción militar en Fiume

ROMA, agosto 18. — Por resolución del gobierno, se extendieron a Fiume las disposiciones para la conscripción militar, a partir de las clases 1904 y 1905.

Fiume ha quedado incluído en el distrito militar de Trieste, que se divide en dos divisiones, Trieste y Pola, quedando Fiume agregado a la división de Trieste.

CUBA

CAMPAÑA POLITICA

Sangriento desorden — Se temen sucesos violentos en la isla

HABANA, agosto 18. — En un mitin celebrado por los liberales en la provincia de Pinar del Río, ocurrió un sangriento desorden, resultando varios muertos y 15 heridos.

Se cree que se producirán desórdenes en las reuniones que realizarán los liberales en las provincias de Matanzas y Santa Clara.

El presidente Zayas exigió la dimisión a más de cien conservadores ocupados en el departamento de obras públicas, a quienes hace el cargo de que apoyan la elección del ex presidente señor Menocal.

Por la misma causa, serán también separados varios altos jefes del ejército y de la armada, en el curso de la presente semana.

PERU

Gran temporal en los puertos del norte — Efectos del mismo

LIMA, agosto 18. — Lo embravecido que se encuentra el mar en los puertos del norte y el temporal reinante, han causado grandísimos daños. Numerosas embarcaciones rompieron sus amarras, estrellándose contra los murallones. Toda la zona del puerto del Callao, se encuentra inundada.

Se incendió el buque Santa Rita, que se encontraba cargado con reses vivas, habiendo sido imposible evitar la catástrofe.

Ardiendo el fondeadero, se propagó el fuego a los buques que se encontraban a los costados. Se han registrado varias víctimas. Al [illegible] el temporal aminoró un poco.

Nuevo atentado al vapor "Asturiano"

En una bodega había sido colocada una bomba — El buque estuvo en peligro

CAPITAL FEDERAL, agosto 18.—Comunican del sur que el vapor "Asturiano", ha sido objeto de un nuevo atentado. Mientras navegaba en alta mar, anoche a las 19 horas, en circunstancias que el buque iba con dirección a Puerto Madryn, se oyó un fuerte ruido y se vió salir humo de la bodega número 1, situada en la parte de la proa. De inmediato el comandante Manuel Benítez y la tripulación se pusieron a las tareas de sofocar el fuego, haciendo funcionar todas las mangueras de a bordo. Luego se ha comprobado que dentro de unos bultos de equipajes se había colocado una bomba de reloj para que hiciera explosión a las 48 horas, cuando el buque estuviese en alta mar y así la bomba de gran poder hiciera difícil el salvamento en caso de naufragio o dificultar la acción en el agua si se producía el incendio. El buque está tripulado por personal libre, y a su bordo viajan 320 personas, entre ellas muchas mujeres y niños. El incendio fué sofocado inmediatamente. No hay desgracias personales que lamentar.

Condena periodística — Disposición del ministro de marina — Detenciones

CAPITAL FEDERAL, agosto 18. — Los diarios de esta tarde condenan el atentado cometido contra el vapor "Asturiano", empleando términos enérgicos.

La comunicación del capitán del vapor fué puesta en conocimiento del ministro de Marina, el cual ordenó al prefecto de Puerto Madryn, la revisión de todos los bultos embarcados, a fin de constatar si existen más bombas.

En el puerto de esta capital fueron detenidos por la policía, seis sujetos que pregonaban las violencias y el boycot contra los navíos cuyos patrones y personal se hallan en conflicto con la Federación Obrera Marítima.

Capital Federal

Homenaje a la memoria de San Martín

CAPITAL FEDERAL, agosto 18. — El Centro de Residentes Correntinos hizo oficiar en la Catedral un funeral en homenaje al aniversario de la muerte del general San Martín. Además, se han colocado flores sobre la tumba del Libertador y los granaderos a caballo rindieron honores.

En la presidencia

CAPITAL FEDERAL, agosto 18. — El ex-diputado, Roberto Ortiz, visitó al presidente doctor Alvear, agradeciéndole su designación de Administrador de Impuestos Internos.

Los ministros, jefe de policía y una serie de funcionarios, visitaron al presidente de la Nación.

Banquete ofrecido por el contralmirante Flores

CAPITAL FEDERAL, agosto 18. — El contralmirante Flores obsequió con un banquete a los marinos de los buques italianos surtos en este puerto y a los agregados militares a las legaciones extranjeras.

Dictamen del procurador de la Nación

CAPITAL FEDERAL, agosto 18. — El procurador general de la Nación, en un dictamen, sobre la gestión del gobierno Paraguayo, declara que el derecho de los estados extranjeros para adquirir inmuebles en el país no está restringido y considera necesario gestionar una ley que fije las condiciones de esas operaciones que deben realizarse al igual que en otros países.

Inspección

CAPITAL FEDERAL, agosto 18. — El comisionado de la contaduría nacional contador Ernesto Colombres, se encuentra realizando una prolija inspección en las cuentas del Senado.

Renovación de un préstamo

CAPITAL FEDERAL, agosto 18. — El Ministerio de Hacienda renovó un préstamo a corto plazo por valor de cien mil pesos.

Comunicación de la legación en el Paraguay

CAPITAL FEDERAL, agosto 18. — La legación argentina en Asunción del Paraguay, comunica al ministerio de Relaciones Exteriores, la constitución del nuevo ministerio de aquel país y dice también que nuestra embajada rindió homenaje en las tumbas del general Díaz y Coronel Bozado, habiendo depositado coronas.

Nombramientos

CAPITAL FEDERAL, agosto 18. — El Ejecutivo dió un decreto por el cual se nombra Director de la Escuela de Artes y Oficios en San Nicolás, al señor Pedro Sánchez Granel.

Ministro enfermo

CAPITAL FEDERAL, agosto 18. — Se encuentra delicado de salud, el Ministro argentino en Suecia, doctor Jacobo Peuser.

Principio de incendio en el teatro Odeón

CAPITAL FEDERAL, agosto 18. — En el teatro "Odeón" hubo un principio de incendio, el que fué sofocado rápidamente por los bomberos.

El arroyo "Los Sauces" se salió de su cauce

CAPITAL FEDERAL, agosto 18.— Comunican de Guaymayen (Mendoza), que el arroyo Los Sauces que atraviesa la zona de Cortalitos de Norte a Sur, se encuentra completamente obstruído a consecuencia de encontrarse lleno de totoras, desviándose el agua sobre una extensión de tierra no menor de 1,000 hectáreas y perjudicando seriamente a una gran cantidad de viñedos.

Descubrimiento de una defraudación importante en Chile

CAPITAL FEDERAL, agosto 18.— Comunican de Santiago de Chile, que en ésa se ha descubierto una valiosa defraudación en la venta de acciones de la compañía minera de Quillicura, lo que ha causado pánico en los círculos comerciales.

El Directorio de la Bolsa de Comercio en su última reunión celebrada, acordó suspender hasta nueva orden las transacciones en títulos del expresado establecimiento minero.

En la penitenciaría de Gualeguaychú

CAPITAL FEDERAL, agosto 18.— Por resultar comprometidos en el sumario que instruye el juzgado del crimen en la penitenciaría de Gualeguaychú, han sido suspendidos en sus puestos, por resolución del P. E. de la provincia de Entre Ríos, los celadores de ese establecimiento, Dionisio Abreu, Guillermo Bran y Manuel Damcurre; además, han sido suspendidos varios agentes, los cuales fueron reemplazados.

En homenaje a Ada Elflein

CAPITAL FEDERAL, agosto 18.— El Consejo Nacional de Educación ha resuelto denominar "Ada Elflein" a una de las escuelas de su dependencia, en homenaje a la memoria de aquella educacionista.

Renuncia aceptada

CAPITAL FEDERAL, agosto 18.— El Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el camarista en lo civil, doctor Roberto Bunge, quien se ha acogido a los beneficios de la jubilación.

No se hizo lugar a un pedido de la Bolsa de Comercio

CAPITAL FEDERAL, agosto 18. — El Ejecutivo no ha hecho lugar al pedido de excepción del impuesto de la patente, solicitado por la Bolsa de Comercio, correspondiente al año en curso.

Suspendió su conferencia el profesor Orlando, por duelo

CAPITAL FEDERAL, agosto 18.— El profesor italiano señor Orlando, ha suspendido hasta el jueves próximo su anunciada conferencia, por haber recibido noticia de que falleció una hermana suya en Italia.

Militar pasado a retiro

CAPITAL FEDERAL, agosto 18.— Ha pasado a estado de retiro el comandante José Rojo.

Inspección médica para los colegios

CAPITAL FEDERAL, agosto 18.— El Ministerio de Instrucción Pública, ha resuelto crear una inspección médica para los colegios nacionales, escuelas normales y especiales, que dependerá de la Inspección General de Enseñanza.

Diez años de prisión contra un chauffeur homicida

CAPITAL FEDERAL, agosto 18. — El juez que entiende en el proceso instruído contra el chauffeur Francisco Nieves, que dió muerte al escribano público Jorge Cruz, a raíz de un incidente, dictó su fallo condenando al homicida a la pena de 10 años de prisión.

Fallecimiento de un hacendado

CAPITAL FEDERAL, agosto 18.— Ha dejado de existir el hacendado santafecino señor Eduardo Pereyra. Su deceso ha sido muy lamentado en los círculos donde el extinto actuaba.

Compras de lanas

CAPITAL FEDERAL, agosto 18.— Alemania hace fuertes compras de nuestras lanas, siendo la adquirente de las terceras partes de las lanas de nuestra producción.

Pedido de la Universidad de La Plata al Congreso

CAPITAL FEDERAL, agosto 18.— La Universidad de La Plata ha solicitado al Congreso la sanción del proyecto del rector de la Universidad citada, doctor Arce, sobre los fallos y la autonomía universitaria.

Reconocimiento de servicios en una escuela de Santa Fe

CAPITAL FEDERAL, agosto 18.— Por resolución del Ministerio de Instrucción Pública, fueron reconocidos los servicios prestados en la Escuela Normal de Maestras de Santa Fe, por la señorita Dina Beney, como profesora con dos horas en ciencias y letras, y los de los de la señorita Candelaria Muller Munné, con igual número de horas.

Congreso Panamericano del Trabajo

CAPITAL FEDERAL, agosto 18.— Las federaciones obreras de Buenos Aires, han recibido una invitación de la Federación Americana del Trabajo, para que concurran al cuarto Congreso

Artículos e informaciones de carácter general

Burla burlando...

El espíritu de Polonio Velázquez, el caudillo montielero, se ha encarnado maravillosamente en los elementos radicales guberistas de Serodino y toman las resoluciones oficiales como cosa sin importancia. Ellos mandan allá y santas Pascuas.

Hasta empleados subalternos, como el receptor de rentas, se permiten hacer ironías cuando se les solicita algún informe.

Se recordará que el 22 de julio debieron celebrarse elecciones de comisión de fomento en ese pueblo, las cuales fueron suspendidas y postergadas para el domingo 17 de agosto. Mas los subterfugios de que se valieron los caudillejos para dejar los padrones como estaban y que no se designaran los verdaderos mayores contribuyentes para la depuración de los mismos, obligaron al ejecutivo a dictar un nuevo decreto el 14 del corriente suspendiendo ese acto comicial y trasladándolo para el 28 de septiembre.

¡Todo en vano! Los guberistas de Serodino sostienen su prepotencia y el domingo, haciendo caso omiso de la disposición mencionada, realizaron las elecciones como la cosa más natural del mundo.

Es claro que esa parodia ha estado necesariamente apoyada por la policía local, pues de no ser así no se hubiera llevado a cabo.

Estos hechos ponen de manifiesto la soltura con que aquellas gentes proceden y la seguridad de no ser molestadas por nadie.

Nada significarían esos procedimientos, si no afectaran el principio básico de respeto a la autoridad del gobernante, desgraciadamente los lesionan, puesto que desacatan sus mandatos, dándose un ejemplo de indisciplina y de anarquía lamentable.

El ejecutivo, velando por sus respetos, por los de la provincia debe ser el primer interesado en cortar por lo sano, castigando a los funcionarios que se prestan a que se le burle descaradamente.

No es la oposición la que sufre con estos desaguisados, no es la gente independiente, dado que en el momento propicio podrán concurrir a los comicios legales y depositar sus sufragios; es la autoridad, el concepto del gobierno lo que se pisotea de una manera censurable.

La masa popular que ve estas cosas, tiene derecho a pensar, como piensa en el sur, que el gobernador de Santa Fe no tiene fuerza de mando para intervenir en esa región, porque ella está su segundo término única cabeza visible y fuerte para ella.

Sin interesarnos absolutamente nada los devaneos de la política, como santafecinos, respetuosos de los mandatarios legales, pensamos que estas cosas deben concluir cuanto antes.

El ejecutivo ha dispuesto que esas elecciones se realicen el 28 de septiembre, previas las formalidades legales, y en esa fecha deben llevarse a cabo.

Permitir estos alzamientos irrespetuosos es complicarse con esa politiquería pequeña de los centros rurales, en donde por sobre todo saltan las pasiones de las personas.

La seriedad del gobierno, así lo reclama.

Consecuencias de un pleito

Obras suspendidas con perjuicio público

Por no sabemos qué causas se ha suscitado un pleito entre la municipalidad y la empresa constructora del afirmado en calle San Jerónimo, a raíz de lo cual estas obras han quedado a medio hacer.

En efecto, entre calles Salta y Mendoza, la empresa se ha limitado a remover el afirmado para construir el nuevo pavimento, en cuya situación los trabajos vinieron a quedar interrumpidos, estando naturalmente inhabilitada esa cuadra para el tráfico de vehículos.

Algo parecido ocurre con la de Salta entre San Jerónimo y 9 de Julio. El tiempo va pasando y mientras los litigantes ventilan en los tribunales aquel pleito, el público así como el comercio, son quienes pagan las consecuencias derivadas de una situación que no puede ser más anormal.

¿Hasta cuando se piensa mantener la interrupción de esas obras en detrimento de tan respetables intereses?

Como es justo, el comercio de las mencionadas cuadras, cuyas actividades se hallan trabadas en parte merced a la interrupción del tráfico, protesta enérgicamente de este estado de cosas, que le ocasiona pérdidas desde el momento que, según sabemos, sus ventas han disminuído.

La intendencia municipal está en el deber de impedir por todos los medios a su alcance que esta situación perdure mucho tiempo, pues, vaya a saber lo que durará el pleito de marras.

Bien puede resolverse pronto, como durar una eternidad y no sería lógico que las obras se posterguen indefinidamente.

A objeto pues, de que esto no ocurra, es de imprescindible necesidad buscar una forma de llevarlas adelante, pues dentro de lo legal y tratándose del interés público, que el hecho afecta seriamente, no pueden faltar medidas para conseguirlo.

Insistimos por lo tanto en pedir la intervención inmediata de la Municipalidad para conseguir la reanudación de esos trabajos, a la brevedad posible.

Proyecto de amnistía

El congreso debe tratarlo

Hace cierto tiempo, un diputado nacional presentó a la cámara de que forma parte un proyecto de amnistía a favor de los infractores argentinos al servicio militar, que se hallan refugiados en Montevideo y otros países extranjeros.

El mencionado legislador se hacía eco en esta forma de las reiteradas solicitudes que desde el destierro han formulado esos ciudadanos a nuestros poderes públicos, a objeto de que se les conceda gracia por la infracción en que han incurrido.

Bien es cierto que la iniciativa no mereciera hasta ahora la debida atención de la cámara, razón por la cual parece que un completo e injusto olvido se cierne sobre ese proyecto.

¿Responde ello al propósito de no conceder la amnistía?

No sería difícil, a pesar de los precedentes ya sentados en circunstancias similares.

El poder ejecutivo nacional no es partidario, según se sabe, de este perdón, a no ser que los infractores vengan a prestar los servicios que hubiéranles correspondido en el ejército o la armada, eximiéndolos sólo de la pena de recargo que la ley establece.

Se diría, pues, que no se quiere contrariar al ejecutivo, o en su defecto, que disintiendo éste con la amnistía amplia, como se acostumbra otras veces, témese que de sancionar una ley en este sentido aquél la vetara.

Es el caso que los ciudadanos argentinos acusados de tal delito, continúan alejados del suelo patrio sin esperanzas fundadas de obtener la amnistía que vienen gestionando, creándoles ello una situación crítica en tierra extranjera.

Por eso sería conveniente que el diputado autor de dicho proyecto, proponga su consideración antes de que terminen las sesiones ordinarias del congreso.

Iniciativa del ministerio de guerra

FOMENTANDO EL TIRO

En todo momento ha sido preocupación constante del Ministerio de Guerra de la Nación, la de atraer el mayor número de concurrentes a los stands de tiro de toda la república.

Con dicho fin, se estableció el beneficio de una reducción del servicio militar para aquellos ciudadanos que hubieran llenado determinados requisitos de tiro al blanco, disposición que continúa rigiendo.

A este estímulo, se agrega ahora el que se atribuye al susodicho ministerio el propósito de instituir premios a que optarían los mejores tiradores.

El mismo se ha propuesto, como se vé, obtener de que el tiro en nuestro país progrese, colocándose a la mayor altura y para ello no omite esfuerzos de ningún género, tanto más oportunos cuanto que existe entre los ciudadanos una cierta apatía bastante acentuada, por lo que se relaciona con este saludable y útil ejercicio, habiendo más predilección por las canchas de foot-ball o los rings de boxeo.

Así se explica que los domingos aquellas se vean concurridísimas, mientras nuestro stand de tiro se halla desierto o poco menos.

Se está descuidando demasiado un ejercicio como el manejo de las armas que es indispensable y nada más indicado, por lo tanto, que el Ministerio de Guerra acuda a combatir esa apatía.

Exposición rural de Rosario

Fiesta de clausura—Las últimas ventas

Con un lucido programa hípico se dió por clausurada el domingo la gran exposición ganadera e industrial celebrada en Rosario.

Una numerosa concurrencia tuvo oportunidad de aplaudir los diversos números del programa y especialmente las cinchadas entre caballos de tiro.

Los últimos remates

La casa Adolfo Bullrich y Cía, realizó las siguientes ventas en remate:

Número 186, un toro, comprador Francisco Bonados, vendedor S. Calareto, en pesos 450.

Número 195, un toro, comprador R. y N. del Sel, vendedor doctor Molinas, en pesos 350.

Número 106, un toro, comprador, id., vendedor S. Galareto en pesos 450.

Número..., un toro. Comprador Francisco Bonados, vendedor B. U. O'Connor, en pesos 400.

Número 208, un toro, comprador, Juan Fernández, vendedor doctor F. Molinas, en pesos 300.

Número 231, un toro, comprador Benito Villanueva, vendedor Andrés Arregui, en pesos 350.

Número 232, un toro, comprador id., vendedor Echevarría Hnos., en pesos 450.

Número 298, un toro, comprador Juan Fernández, vendedor José Miguel Loza, en pesos 400.

Número 208, un toro, comprador id., vendedor Carlos González, en $ 350.

Número 298, un toro, comprador, id., vendedor Mujica Hnos., en pesos 300.

Número 193, un toro, comprador Jewell y Pfister, vendedor Santiago Galareto, en pesos 350.

Número 203, un toro, comprador id., vendedor Andrés Butti, en pesos 350.

Número, 295, dos toros, comprador, J. A. Browe, vendedor Guilardini Hnos., en pesos 350.

Número 293, dos toros, comprador id., vendedor Echazarreta, en $ 375.

Número 294, dos toros, comprador id., vendedor id., en pesos 350.

Número 294, un toro, comprador id., vendedor id., en pesos 325.

Número 293, comprador Jewell y Pfister, vendedor Francisco Guena, en pesos 350.

Número 207, dos toros, comprador id., vendedor doctor F. Molinas, en pesos 350.

Número 267, un toro, comprador, Caruthers y Videla, vendedor Carlos González, en pesos 600.

Número 206, un toro, comprador id., vendedor Francisco Guena en $ 450.

Número 226, un toro, comprador José Villarino, vendedor Tomás Irure, en pesos 800.

Número 225, un toro, comprador id., vendedor Fausto Martínez, en $ 350.

Número 219, un toro, comprador A. Nordenholz, vendedor A. Galmedia en pesos 500.

Número 220, un toro, comprador id., vendedor Francisco Arrillaga, en pesos 750.

Número 221, un toro, comprador id., vendedor Pascual Ibés, en pesos 650.

Número 224, un toro, comprador José Villarino, vendedor Juan Humani, en pesos 800.

Número 227, un toro, comprador id., vendedor Luis Hacha, en pesos 750.

Número 228, un toro, comprador Fermín Lizarra, vendedor Arrambedio Garmendia en pesos 750.

Número 259, un toro, comprador id., vendedor, La Vasco Argentina en pesos 500.

Número 244, un toro, comprador José Villarino, vendedor Leimas en pesos 450.

Número 302, un toro, comprador Novero y Meinet, vendedor Tomás Alcorre, en pesos 250.

Número 299, un toro comprador Otto Bantle vendedor Leisiaga y Mordarol en pesos 300.

Número 299, un toro, comprador id., vendedor Francisco Moisés en $ 250.

Número 300, un toro, comprador id., vendedor Pablo Mintegui, en pesos 300.

Número 303, un toro, comprador La Vasco Argentina, vendedor F. Martínez y Cía., en pesos 425.

Número 303, un toro, comprador id., vendedor Francisco Moisés, en $ 300.

Número 304, un toro, comprador Arturo Rosenbaum, vendedor Pedro Maritano, en pesos 275.

Número 305, tres toros, comprador La Vasco Argentina, vendedor Carlos González, en pesos 140 cada uno.

Número 306, tres toros, comprador id., vendedor id., en pesos 130 cada uno.

Los altos arrendamiento de tierras

DECRETO INCONSULTO DEL GOBIERNO NACIONAL

Es curioso que el gobierno nacional, que debe ser el primero en propender a dar facilidades en los arrendamientos de tierras destinadas a la agricultura, proceda en sentido contrario, perjudicando de esta suerte a los colonos.

No ha mucho, dictó un decreto estableciendo el precio de las chacras en las nuevas colonias del Chaco, decreto inconsulto, por cuanto involucra un gravamen que los colonos resisten con justa causa.

No es ese el procedimiento más práctico para fomentar la población del Chaco, desde el momento que los agricultores no podrán seguir establecidos en esas colonias, en razón de los altos arrendamientos que deben satisfacer.

Y que sea el gobierno quien implanta ese gravamen, es lo más desconsolador, dando con ello un ejemplo que seguramente han de imitar los arrendadores particulares.

Las víctimas del mencionado decreto, se disponen desde ya a abandonar los campos para arrendar otros pertenecientes a particulares, con la esperanza de que éstos no serán tan exigentes, pero como el mal ejemplo viene de arriba, no fuera extraño que los de abajo lo imiten.

En este caso, esos colonos se verían en grandes dificultades económicas para obtener tierras donde dedicarse al trabajo. Sin embargo, es de esperar que no falten arrendatarios bien dispuestos para remediar esta lamentable situación, proporcionándoles campos en condiciones de precio menos severas.

Aún está a tiempo, por otra parte, el Ejecutivo Nacional de evitar el éxodo de aquellos colonos, rectificando ese decreto que, ante los efectos causados, no puede mantenerse sin perjuicio de intereses que el mismo debe tutelar en primer término.

(Continuación de la página 6)

POLICIALES

UN AUDAZ ASALTO

Se elevó el sumario al juez de Instrucción

El sumariante de la Jefatura de Policía de esta capital, don Rafael Amarante, elevó ayer al juez de Instrucción en turno el sumario levantado con motivo del audaz asalto de q' fué víctima Ramona González, argentina, soltera, de 37 años de edad.

En momentos que la nombrada transitaba con su concubino por el Matadero para dirigirse a Empalme Central Norte, de regreso de las fiestas que se realizaban en Piquete, algo ebrios, se encontraron con Eliseo Miralles, quien se retiró volviendo después acompañado de Adelino Vigil y Natividad Moyano. Invocando carácter de autoridades detuvieron a la mujer que la llevaron a una pieza donde la hicieron víctima de toda clase de ultraje.

Los nombrados, autores del salvaje atentado, están detenidos y a disposición del señor juez de Instrucción en turno.

CONTRAVENCIONES

Durante el día de ayer se han registrado las siguientes contravenciones:

Agresión—

En calle Rivadavia esquina Moreno, Juan Sabaté, tuvo un cambio de palabras con Cecilio Acosta. Lo agredió aplicándole unos golpes de puños y luego se dió a la fuga. Se ha recomendado su detención.

Desorden—

En la casa de calle Corrientes 141, hubo un desorden. Los protagonistas fueron Bautista Vega y las mujeres Julia Mendoza y Plá Fernández, quedando todos detenidos.

A Contraventores—

Hubo estas remisiones de detenidos a Contraventores:

De la comisaría 2a., Antonio Izasa en averiguación de sus antecedentes.

—De la comisaría 4a., Toribio Ortiz, en averiguación.

—De la comisaría 5a., Miguel Godoy, Ricardo Martínez, Bonifacio Gutiérrez y Santiago Bálbo, por desorden e intentar impedir un procedimiento y portación de arma, los dos primeros; los restantes por lo mismo y desorden.

—De la comisaría 6a., José Altasierra y Francisco Centurión, por ebriedad y desorden.

Una multa—

Informa la policía que se aplicó una multa de $ 25 a Antonio Di Stefano. Se le acusa de infracción al artículo 122 del reglamento de policía.

En la 4a.—

Quedaron arrestados Marcos Vera, Máximo, Pilar y Alejandro Ojeda, Pedro Lampugnani y Amadeo Corbea, por desorden, hecho del que hemos informado en nuestra edición anterior.

PRODUJERONSE CHOQUES DE VEHICULOS

En calle San Jerónimo y Tucumán, el coche de plaza No. 108 que dirigía Serafín Rodríguez, a fin de evitar un choque con un automóvil, chocó con el coche No. 18.

Hubo sólo desperfectos, interviniendo la policía.

—En boulevard Pellegrini y calle Saavedra chocó el sulky de Santos Sierra con el coche de José Iterr. Sólo hubo desperfectos, arreglándose amistosamente.

—En calle San Martín y Mendoza estuvieron a punto de chocar dos automóviles, lo que se evitó debido a una gran casualidad.

LIBERTAD CONDICIONAL

El Superior Tribunal de Justicia concedió la libertad condicional a los penados Valeriá Godoy y Carmelo Segovia.

Salieron ayer en libertad.

FALLECIO UNA MENOR VICTIMA DE UN ACCIDENTE

En el Hospital de Caridad ha fallecido Josefina Vicio, de 4 años de edad. Como se recordará fué atropellada por un sulky, accidente ocurrido en Barranquitas, hecho del que en oportunidad hemos informado. El sumario fué remitido al juzgado de Instrucción del doctor Mota.

ACUSACION FISCAL EN UN PROCESO

El fiscal, doctor Arránz, dictaminó en el proceso que se sigue a Patricio Gaitán, acusado de lesiones.

Solicita se le condene a 10 meses de prisión.

SE DICTARON SOBRESEIMIENTOS

El juez de Instrucción en turno, doctor Mota, dictó ayer estos sobreseimientos en los sumarios:

Augusto Petier, en muerte. Fué encontrado su cadáver en una calle pública de Tostado, constatándose que falleció víctima de un síncope cardíaco.

—Clemente Quiñano y Nicolás Queberoni, tentativa de suicidio.

ATENTADOS A LA PROPIEDAD

Los casos que ayer se han registrado

No faltan los atentados a la propiedad en esta Capital. He aquí los casos registrados en el día de ayer:

El señor Angel Manfredo, domiciliado en Boulevard Gálvez 1078, denunció ante la comisaría 5.a que le hurtaron dos anillos de oro.

—Ante la policía de El Trebol, departamento San Martín se presentó doña Magdalena Cerutti Vda. de García formulando la denuncia de que fué víctima de un hurto de objetos y alhajas.

De todo esto se levanta el sumario que corresponde y se hacen averiguaciones. Se dió cuenta al señor Juez de Instrucción en turno.

EN CALCHAQUI SE SUICIDO UNA MUJER

Está llamando la atención la frecuencia con que se producen los suicidios en los pueblos del interior. A los casos que en estos últimos tiempos hemos informado debemos agregar uno más.

En Calchaquí, localidad del departamento Vera, se ha suicidado Emilia Friegral, descerrajándose un balazo en la sien derecha.

Se ignoran las causas que la han llevado a adoptar tal resolución.

Se levanta el respectivo sumario, con conocimiento del señor Juez de Instrucción en turno.

Para colonizar

Hace poco, cuando el ministro de instrucción pública de la provincia pronunció su discurso en la Sociedad Rural de Rosario propiciando la subdivisión de la propiedad para fomentar las granjas, dijimos que todas esas ideas eran muy buenas, pero mejor sería llevarlas a la práctica.

Que nos asistía la razón al hacer ese juicio, lo demuestra el hecho de que el gobierno nacional se propone solicitar del Congreso un crédito por cien millones de pesos destinados a expropiar campos en el centro del país para la colonización, previa subdivisión en lotes de chacras.

He ahí un pensamiento digno de encomio, aun cuando la nación tiene todavía mucha tierra en los territorios que pudiera destinar al objeto indicado. Si no lo hace, es posiblemente por la falta de comunicaciones y de elementos baratos para transportar la cosecha.

Esta iniciativa del ministro Le Bretón, porque sin duda es suya, ha podido tenerla el de la provincia al tratarse de modificar la ley del empréstito.

Esos millones de pesos, en títulos, porque así se piden, si se aplican bien, si se hace una buena distribución de los lotes de chacras, serán un factor poderoso de progreso. Más todavía, cuando según el proyecto, la expropiación se hará especialmente de aquellos campos cuyos propietarios no los explotan en forma alguna.

La colonización oficial no siempre ha dado buenos resultados, pero no porque la idea sea mala sino por la dificilísima deficiencia de nuestros organismos administrativos, siempre pesados y en exceso cargados de formulismos inútiles.

Si esta obra se realiza, si el congreso le presta su apoyo, como es de esperar, los arrendatarios del sur de nuestra provincia tendrán la oportunidad para mejorar su situación comprando al gobierno la tierra donde trabajarán. El serio problema de las huelgas por altos arrendamientos podrá solucionarse satisfactoriamente, dado que los agricultores no tendrán por qué soportarlos, cuando se les presenta una puerta para ser propietarios, como lo son quienes llegaron en los primeros tiempos de la colonización argentina.

La implantación de la granja, tan auspiciada por todos, podrá ser un hecho y con ella la transformación de la campaña, tal como se está haciendo en los departamentos del centro de esta provincia.

Dinero empleado en esta forma es lo que la nación quiere y nadie habrá que censure una deuda más si ella se hace para impulsar el trabajo y el aumento de población.

Además, esta iniciativa, puede servir de ejemplo a provincias como la de Santa Fe y Córdoba, tan llenas de latifundios en determinadas zonas, mientras en otras los colonos ya no van pudiendo desenvolverse agobiados por los arrendamientos y por los gravámenes a la producción.

Esperamos entonces que iniciativa de tanta trascendencia se lleve a la práctica para bien del país.

Un juicio merecido

Un talentoso santafecino, el doctor Carlos A. Leumann, ha publicado un interesante artículo en "La Nación" de Buenos Aires, juzgando la cárcel de Santa Fe, que no resulta apropiada para el destino que tiene, y la actuación de su ex-director don Vicente Pinasco, a quien considera una mosca blanca como director de esa clase de establecimientos.

La ágil pluma del conocido escritor, pinta al "maestro" Pinasco en forma harto halagadora para éste, haciéndole justicia, sin duda ninguna, a sus excelentes condiciones de persona y de funcionario.

Y más importante es este juicio, en cuanto el meritorio ex-director de la cárcel, ha dejado de serlo desde hace ya algún tiempo.

Los barrios de Santa Fe

PROGRESOS DEL OESTE — EN PLENO DESARROLLO—LOS SERVICIOS PUBLICOS — EL ALUMBRADO

El barrio noroeste de esta capital progresa aceleradamente.

Lo hemos visitado, recorriéndolo de un lado a otro y observándolo todo en nuestro derredor. La impresión que recogiéramos no puede ser más optimista. Aquella zona, hasta ha poco despoblada, desierta, se ha metamorfoseado con el más notable progreso.

Se edifica

Hará cosa de cuatro o cinco años, todo el radio comprendido más o menos entre las calles Saavedra y Rioja, al noroeste, o sea en dirección de donde está ubicada la maestranza municipal, era campo llano.

Es allí precisamente donde se ha operado en el transcurso de escaso tiempo un maravilloso cambio, que nos sorprendiera.

Innumerables viviendas nuevas, entre ellas muchas de material y hasta algunas casitas de aspecto arquitectónico, se han levantado en aquel lugar, donde un numeroso vecindario tiene su asiento, dándole vida intensa.

Los pocos terrenos que quedan desocupados, seguramente no tardarán en ser adquiridos para destinarlos a la edificación.

Es de hacer notar que la mayoría del elemento que constituye dicha barriada, son obreros que con sus economías lograran construir viviendas propias, aprovechando a tal fin los remates de terrenos que se han llevado a cabo.

Los servicios públicos

No son del todo malo los servicios públicos, aunque podrían ser mejores.

La higiene por ejemplo, deja algo que desear, habiendo lugares como la esquina de Vera y San Lorenzo, más o menos, donde existen basuras amontonadas.

Las aguas corrientes ya han llegado por allí, gozando no pocos vecinos de este beneficio, si bien algunos se quejan de que la instalación de este servicio resulta un poco cara.

Cloacas hacen falta. Las Obras Sanitarias de la Nación, debieran interesarse por extender las instalaciones a las calles más importantes, para que se goce de tal ventaja sanitaria.

Si algo se está haciendo sumamente necesario en Santa Fe, es el mejoramiento de este servicio, del cual carece más de una barriada, que por sus progresos merece tener cloacas.

El alumbrado eléctrico

Es de lo mejor que tiene el barrio que nos ocupa. El alumbrado eléctrico no deja mayormente que desear.

Nos llamó la atención que se instalara un foco en la esquina de Saavedra y Vera; no poca tinta hubimos de gastar en otro tiempo, solicitando esa mejora. Recuerdos que se nos vienen a la memoria.

Más adelante, o sea en calle San Lorenzo e inmediaciones, se ha habilitado una serie de lamparillas eléctricas, por lo que el vecindario no se hallará quejoso de lo que a luz se refiere.

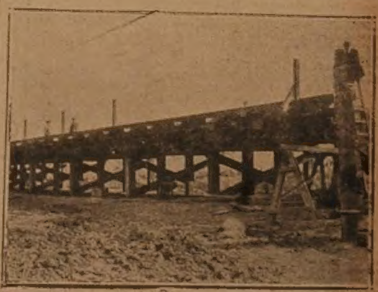
En el Jardín Botánico Municipal la iluminación es muy buena y de noche presenta en medio de aquel barrio, un aspecto fantástico, lleno de atractivos.

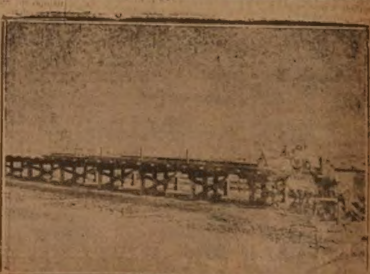
Perspectivas

Las perspectivas que se presentan para el más próspero desenvolvimiento de esa zona, no pueden ser mejores.

Tal se deduce del impulso que le dará la construcción de la Avenida Córdoba, que corriendo de norte a sur, pasará en medio de ese barrio.

Además, su progreso no se reduce a lo ya hecho, a lo ya construído, sino que casi a diario toma una nueva manifestación. Nuevas viviendas se levantan y la vecindad aumenta continuamente.





PUENTE SOBRE EL ARROYO LA SALADA, EN SAN CARLOS CENTRO